

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024.

En Villa de Tezontepec, Hidalgo siendo las DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, se encuentran reunidos los integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal; con el objeto de celebrar la instalación de la citada Comisión, de conformidad con los artículos 146 fracciones III y IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 1, 2 fracción VIII, 4 fracción LV y 7 de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo, 26, 69 fracción IX, 70, 71 fracción I, inciso o), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 92, 99, 100, 102, 103 en relación con el 120 y 141; 117, 134 y 139, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Instalación de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, e inicio de los trabajos, a cargo del Presidente Municipal, Lic. Miguel Moisés Bautista González.
5. Exposición de problemática por parte de las diferentes áreas.
6. Elaboración de estrategias para darle solución a dicha problemática.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

1.- Pase de Lista.

La regidora secretaria C. Diana Enriqueta Bautista Pérez, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al pase de lista, encontrándose presentes los siguientes integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario.

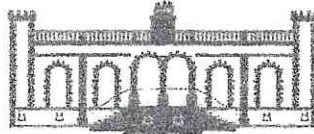
Núm.	Nombre	Asistencia
1	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Presente
2	Regidora C. Diana Enriqueta Avila Pérez	Presente
3	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente

2 - Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

El moderador, verifica la asistencia del total de integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y declara quórum legal. Siendo las QUINCE HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, el moderador declara instalada la sesión.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

El moderador pone a consideración de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario la aprobación del Orden de día y éste se aprueba por unanimidad.



- La problemática del campo.
- Sobre población de caninos.
- Robo inmoderado al maguey.

5.- Exposición de problemática por parte de las diferentes áreas.

6.- Asuntos generales.

7.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, el moderador clausura la sesión.

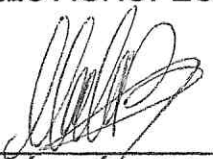
A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.


C. VÍCTOR HUGO LÓPEZ BADILLO

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO


C. DIANA ENRIQUETA AVILA PÉREZ


C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA

